



Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Pago de pensiones y otros beneficios retenidos en Capredena

Última actualización: 05 enero, 2026

Descripción

Si eres beneficiario o beneficiaria de pensiones, montepíos, cargas familiares o retenciones judiciales, solicita el pago de pensiones u otros beneficios retenidos en Capredena si eres.

Este trámite te permite gestionar el pago cuando la persona beneficiaria es menor de edad, existe cambio de apoderado, interdicción u otras causales, e incluye pensiones, asignaciones familiares y montos sujetos a retenciones judiciales.

Realiza el trámite durante todo el año en **oficinas** y por **correo tradicional** de **Capredena**.

Conoce los documentos

Para pensiones y montepíos:

- Cédula de identidad vigente del titular o poder vigente firmado ante notario con las facultades para poder pagarse o solicitar el depósito a la cuenta del titular.

Pensión de alimentos:

- Orden del tribunal que ordena el pago de pensión de alimentos retenidos.

Asignación familiar:

- Presentar certificados de alumno regular.
- Declaración jurada de ingresos adicionales.



(Capredena).

- Enviando un correo con los antecedentes a [Paseo Bulnes 102, Santiago](#).

Importante:

- Este trámite también lo puedes realizar como apoderado del titular, para eso debes estar [acreditado por la unidad de poderes de Capredena](#).
- Si necesitas más información, llama al 600 830 6700 o al +56 2 2830 67 00.